



Revisa Presidenta de la CDHEZ separos preventivos de Río Grande, Zacatecas

- *Se compromete Alcalde de Río Grande en mejorar las condiciones de separos preventivos*

Río Grande, Zacatecas.- La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), realizó en presencia del Ing. Julio César Ramírez López, Presidente Municipal de Río Grande, visita de supervisión a los separos preventivos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en virtud a los hechos acontecidos el pasado 7 de septiembre en donde perdió la vida un hombre al interior de dichas instalaciones.

Durante el recorrido observó el funcionamiento de los monitores de video vigilancia y el circuito cerrado de grabación que se encuentran en el área de barandilla, en donde se revisó la existencia de la grabación del momento en el que el joven de 25 años se quitó la vida, como parte de la investigación oficiosa que realiza la CDHEZ por este hecho.

En su visita por Río Grande, Zacatecas, Ma. de la Luz Domínguez revisó que la Dirección de Seguridad Pública contará con óptimas condiciones de infraestructura, equipo, servicios y personal, tales como: adecuadas condiciones físicas de las instalaciones, higiene, ventilación, iluminación natural y artificial, sanitario y lavabo, suministro de agua para saneamiento sanitario, disposición de agua para el aseo personal, planchas para pernocta, puertas y ventanas adecuadas, alimentación, entre otras.

Además, supervisó la normatividad, el armamento, así como la existencia del personal de seguridad y administrativo necesario para la atención de las personas que son privadas de su libertad, mismos que deben contar con los mecanismos y procedimientos vigentes.

Derivado de la supervisión a las instalaciones de Seguridad Pública, la Presidenta de la CDHEZ, Ma. de la Luz Domínguez Campos recomendó la contratación de personal médico, en virtud que actualmente no se cuenta con él, así como la contratación de más elementos policiacos y la capacitación para el adecuado monitoreo de video vigilancia.

Por su parte, el Ing. Julio César Ramírez, Presidente Municipal de Río Grande, se comprometió a contratar personal médico; además de verificar que se cuente con la



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

Comunicado: 40/2019

Fecha: 10 de Septiembre de 2019

vigilancia permanente del circuito de video grabación; y revisar los protocolos que garanticen la seguridad y respeto a los derechos humanos de las personas que se encuentran detenidas.

En el recorrido estuvieron presentes, la Lic. Pilar Haro Magallanes, Consejera de la CDHEZ y el Capitán Héctor López Hernández, Director de Seguridad Pública Municipal.